



**PROFESIONALES Y SERVICIOS
MARÍA ALBERTINA AGUIRRE ALVARADO
ESPECIALISTA EN DERECHO PÚBLICO Y PENAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

Señor (a),
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO
E. S. D.

REF. PROCESO EJECUTIVO
RADICADO: 2015 - 00913
DEMANDANTE: JAIME EMIRO PLAZAS AVELLA
DEMANDADO: CESAR AUGUSTO FONSECA

MARÍA ALBERTINA AGUIRRE ALVARADO, mayor de edad, vecina y domiciliada en la ciudad de Sogamoso – Boyacá, Abogada en ejercicio, identificada con la cedula de ciudadanía No. 41.679.792 y con T.P. No. 45.236 del C.S de la Jud., actuando como apoderada del demandante en el proceso de referencia, respetuosamente por medio del presente allego a su despacho **ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO**, teniendo en cuenta que:

ACTUALIZACIÓN DE CREDITO						
MES	N	DIAS	IBC	IBC+1/2	INTERES MORA	CAPITAL
ene-20	12	14	18,77	2,34625	\$ 43.992,19	\$ 3.750.000,00
feb-20	12	30	19,06	2,3825	\$ 89.343,75	\$ 3.750.000,00
mar-20	12	30	18,95	2,36875	\$ 88.828,13	\$ 3.750.000,00
abr-20	12	30	18,69	2,33625	\$ 87.609,38	\$ 3.750.000,00
may-20	12	30	18,19	2,27375	\$ 85.265,63	\$ 3.750.000,00
jun-20	12	30	18,12	2,265	\$ 84.937,50	\$ 3.750.000,00
jul-20	12	30	18,12	2,265	\$ 84.937,50	\$ 3.750.000,00
ago-20	12	30	18,29	2,28625	\$ 85.734,38	\$ 3.750.000,00
sep-20	12	21	18,35	2,29375	\$ 60.210,94	\$ 3.750.000,00
TOTAL LIQUIDACIÓN					\$ 710.859,38	

CONCEPTO	VALOR
LIQUIDACIÓN ANTERIOR	\$11.479.048,12
LIQUIDACIÓN HASTA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020	\$710.859,38
TOTAL LIQUIDACION	\$12.189.907,50

La actualización total del crédito de 13 de enero de 2020 a 21 de septiembre de 2020 es de DOCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SIETE MIL PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$12.189.907,50).

Del señor Juez,

Atentamente,


MARÍA ALBERTINA AGUIRRE ALVARADO
C.C. No 41.679.792 de Bogotá.
T.P. No 45.236 del C.S. de la Jud.